



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riopar  
DANIEL GARCÍA ALARCÓN  
09/09/2026



Ayuntamiento de  
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 586966F

## ANUNCIO

Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá para su anticipada exposición durante siete (7) días hábiles a los respectivos Ayuntamientos. En dicho listado, los identificadores están anonimizados como exige la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado se va a celebrar en esta provincia el día 22 de septiembre de 2026, por lo que se deberá hacer la exposición de listas no más tarde del día 11 de septiembre (siete días hábiles antes del sorteo), a fin de que cualquier interesado pueda consultarla.

La lista y cualquier consulta al respecto sobre la misma podrá realizarse en las oficinas municipales, en el horario habitual de atención al público. Lo que se ordena publicar para su conocimiento general.

En Riópar, a fecha al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA ACL2 VVY7 RKC7 HT2A

**Listado de candidatos al sorteo del Tribunal de Jurado del bienio 2027-2028 - SEFYCU 6155784**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1